

a la aprobación de la Junta se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Fuente la Higuera, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.989.

**ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE TELECOMUNICACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
SCAP EUROPA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbida)**

Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Scap Europa, Sociedad Anónima», por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla. Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Los Administradores de la sociedad absorbida, Víctor Perea Guirado, María García Landriz, Francisco Manuel Pérez Romero, Fernando Mauduit García, y los Administradores de la sociedad absorbente, Víctor Perea Guirado, María García Landriz y Francisco Manuel Pérez Romero.—24.432.

y 3.ª 5-6-2002

**EUROPEA DE INGENIEROS
EN CORROSIÓN, SOCIEDAD
ANÓNIMA LABORAL**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, escalera 2.ª, 2.º A de Madrid, en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, o el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 26 de mayo de 2002.—El Administrador, Juan Ramón Setién García.—25.516.

**EUROSTAR ACTIVOS,
SIMCAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Eurostar Activos, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Mejorada

del Campo, número 5, Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, y de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y que ostenten la titularidad de al menos mil acciones. Asimismo, los que poseyeran menos de mil acciones podrán agruparlas hasta constituir dicho número.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y el informe de auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.582.

EURO XYZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de Madrid, calle Pedro Salinas, 11, el 25 de junio de 2002, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el 26 del mismo mes y año, a las once, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de informe de gestión, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), distribución de resultados y censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación a favor del Administrador único de la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital social hasta una cifra que, como máximo, sea igual a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización, mediante aportaciones dinerarias y por un plazo de 5 años, a contar desde el acuerdo de la Junta, según establece el artículo 153 LSA.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la junta, de conformidad con los artículos 112 y 212 LSA. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se pone en conocimiento de los accionistas que, habida cuenta de las previsiones de asistencia de los accionistas y de los quórum legalmente establecidos, es probable la celebración de la junta en segunda convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.672.

**FÁBRICA ELECTROTÉCNICA
JOSA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las once horas del próximo día 21 de junio de 2002, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 1998.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Rubí, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.646.

FERRETERÍA PALOMERAS, S. L.

Don Fermín García López, Administrador solidario de la mercantil «Ferretería Palomeras, Sociedad Limitada», convoca a sus socios a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la calle Serrano, 32, piso 4.º D, de Madrid, en única convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas y treinta minutos, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales, aplicación de resultados y, en general, de la gestión y cuentas de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Fermín García López.—25.963.

**FORMA COLOR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 30 de mayo de 2002, se acordó reducir el capital social en 814.563 euros, dejándolo establecido para lo sucesivo en la cantidad de 470.872 euros, mediante la amortización de 814.563 acciones de la sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Jaime Bruguier Barbará.—26.014.

**FOTOFILM MADRID,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en Pozuelo de Alarcón-Madrid, calle Ana Mariscal, número 7, Ciudad de la Imagen, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera

convocatoria y, en su caso, para el día siguientes a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2001, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, por un nuevo período de un año, de don Jesús Sanz Prados, como Auditor titular de cuentas de la sociedad, y a don Casildo Reneses Sanz, como Auditor suplente.

Quinto.—Delegación de facultades relacionadas con los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Marciano de la Fuente Rodríguez.—26.596.

FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (Calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A, Madrid), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Bravo Murillo, número 154, 2.º A de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Fernando Rasche Rodríguez.—26.591.

GARAJE PLEVA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 2002, en Gijón, avenida Rufo Rendueles, número 19, entlo. derecha, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y debidamente verificado por los Auditores de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el lugar y hora señalados.

Gijón, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—24.525.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores

accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 29 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—25.531.

GAZMIRA HOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en los locales ubicados en el Edificio El Castillo en la Calle Vizconde del Buen Paso, número 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1 se encuentran a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Llanos de Aridane, 1 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Damián Lorenzo Pérez.—26.561.

GEDIS 100, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Guadalhorce», calle Hemmingway, parcela a-16, nave B, de Málaga, el día 25 de junio de 2002, a las quince treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Málaga, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.519.

GEDIVAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida totalmente)

TRIFOLI, SOCIEDAD LIMITADA AGRUPATRI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

En la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Gedival Sociedad Limitada» del día 7 de diciembre de 2001 se acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad, siendo beneficiarios